FUNDACIÓN
CREINSER
CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER
NIT. 832.006.783 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Cajicá, 14 FEBRERO DE -2020

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ SECRETARÍA GENERAL
CALLE 2 N° 4-07
Cajicá – Cundinamarca

REF: Proceso ESAL 003 -2020

HECTOR OSBALDO PINZON CORTES, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de LA Fundación para el Crecimiento Integral del ser FUNDACION CREINSER, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de La Alcaldía Municipal de Cajicá para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del PROCESO ESAL 003-2020. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso ESAL 003-2020. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso ESAL 003-2020 .nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 14 días del mes de Febrero de 2020

Firma:
Nombre: HECTOR OSBALDO PINZON CORTES
Cargo: Representante Legal FUNDACION CREINSER
Documento de Identidad: 415206 De Tibirita.